

SESIONES ORDINARIAS**2013****ORDEN DEL DÍA N° 2473****COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES****Impreso el día 19 de septiembre de 2013**

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2013

SUMARIO: Primera Jornada Nacional Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas, realizada los días 3 y 4 de junio de 2013, en Morón, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cuccovillo, Milman, Lozano, Duclós, Barchetta, Linares, Iturraspe, De Gennaro y Riestra.** (4.140-D.-2013.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:**

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados, Cuccovillo, Milman, Lozano, Riestra, Barchetta, Duclós, De Gennaro y las señoritas diputadas Iturraspe y Linares, por el que declara de interés de la Honorable Cámara la I Jornada Nacional Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas, organizada por el Instituto de Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas del Colegio de Abogados de Morón y la Universidad de Morón a realizarse los días 3 y 4 de junio de 2013, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución**La Cámara de Diputados de la Nación**

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la I Jornada Nacional Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas, que se realizaron los días 3 y 4 de junio de 2013 en el Colegio de Abogados de Morón y la Universidad de Morón.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

**Gumersindo F. Alonso. – María E. Bernal.
– Ramona Pucheta. – Ana M. Perroni.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María del**

**Carmen Carrillo. – Miriam G. Gallardo.
– Nancy S. González. – María V. Linares.
– María G. Ocaña. – Mirta A. Pastoriza. –
Elida E. Rasino. – Eduardo Santín. – Rubén
D. Scuitto.**

INFORME**Honorable Cámara:**

La Comisión de las Personas Mayores consideró el proyecto de declaración de los señores diputados, Cuccovillo, Milman, Lozano, Riestra, Barchetta, Duclós, De Gennaro, y las señoritas diputadas, Iturraspe y Linares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Jornada Nacional Derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas, a realizarse los días 3 y 4 de junio de 2013 en el Colegio de Abogados de Morón y la Universidad de Morón. Luego de su estudio los diputados integrantes de la comisión han decidido despacharlo favorablemente.

Gumersindo F. Alonso.

ANTECEDENTE**Proyecto de declaración****La Cámara de Diputados de la Nación**

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Jornada Nacional del derecho de la Ancianidad y Políticas Gerontológicas organizado por el Instituto de Derecho a la Ancianidad y Políticas Gerontológicas del Colegio de Abogados de Morón y la Universidad de Morón.

**Ricardo O. Cuccovillo. – Omar S. Barchetta.
– Víctor N. De Gennaro. – Omar A. Duclós.
– Nora G. Iturraspe. – María V. Linares. –
Claudio R. Lozano. – Gerardo F. Milman.
– Antonio S. Riestra.**